ANEXO 4 - PROPUESTA ECONÓMICA

Asunto: CONVOCATORÍA PÚBLICA - REALIZAR LA MIGRACIÓN A LA NUBE AWS (AMAZON WEB SERVICES) DE LAS APLICACIONES TECNOLÓGICAS DE LA ENTIDAD, LAS CUALES ACTUALMENTE SE ENCUENTRAN SOPORTADAS EN INFRAESTRUCTURA UBICADA EN EL CENTRO DE CÓMPUTO DE SALITRE, ASÍ COMO PRESTAR EL SERVICIO DE OPERACIÓN, MONITOREO Y GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EN LA NUBE AWS. No. 3000000750.

El proponente debe cotizar en el siguiente cuadro todos los aspectos que componen el objeto contractual de la invitación e incluir todos los costos directos/indirectos en que se incurra, **EN DOLARES AMERICANOS**, desagregando: valor neto y valor del IVA, incluido descuento ofrecido (si aplica).

Ítem	Descripción	Valor Total antes de IVA	IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
	Servicio de Migración a la nube (AWS) hasta 6 meses			
1	(incluye arquitectura y servicios subcontratados con AWS)			

Ítem	Descripción	% cobrado por operación monitoreo y gestión del valor mensual de facturación de AWS (32 meses)
	Servicio de operación, monitoreo, y gestión en la nube de AWS expresado como un porcentaje sobre la facturación mensual de	
2	AWS (debe ser un valor en porcentaje)	

^{*}La Camara pagara mensualmente los servicios efectivamente consumidos de acuerdo con las tarifas establecidas por AMAZON WEB SERVICES.
*El Valor promedio máximo de consumo es de USD125.000

Tiempo de validez de la propuesta: Ciento veinte (120) días.

- **NOTA 1**: Este anexo deberá ser presentado sin tachones o enmendaduras, NO PODRÁ SER MODIFICADO, y deberá contener la totalidad de la información solicitada. No serán evaluadas las propuestas que realicen modificaciones al anexo de oferta económica.
- **NOTA 2:** Los valores anotados en la propuesta económica deberán presentarse en pesos colombianos.
- NOTA 3: El porcentaje de referencia para tener en cuenta al momento de realizar la calificación económica será el indicado en "% cobrado por operación monitoreo y gestión del valor mensual de facturación de AWS".
- **NOTA 4:** Los valores anotados en la propuesta económica deberán presentarse sin decimales. Si los valores ofrecidos contienen decimales este debe aproximarse al número entero más cercano.
- **NOTA 5:** En el momento de la evaluación de la propuesta económica la CCB revisará y determinará si existen errores aritméticos. En caso de presentarse alguna inconsistencia el proponente acepta que la CCB proceda a su corrección y que para efectos de la adjudicación se tenga en cuenta el valor corregido.
- **NOTA 6:** Se deben cotizar todos los ítems y periodos de migración a la nube AWS (AMAZON WEB SERVICES) de las aplicaciones tecnológicas de la entidad, las cuales actualmente se encuentran soportadas en infraestructura ubicada en el centro de cómputo de Salitre, así como prestar el servicio de operación, monitoreo y gestión de la infraestructura en la nube AWS.

NOTA 7: El valor y porcentaje presentado por el proponente en su oferta económica deberá incluir todos los costos directos e indirectos y serán valores fijos durante todo el plazo de ejecución del contrato. No habrá lugar a reajustes del valor presentado.

NOTA 8: Si el proponente no establece en su oferta uno o varios valores, su propuesta no será tenida en cuenta.

NOTA 9: El proponente acepta que no habrá lugar a ningún tipo de reajuste del valor del contrato durante el plazo de ejecución de este, ni por concepto de IPC o incremento al salario mínimo mensual legal vigente, entre otros. Esto en el entendido que el proponente con la presentación de LA PROPUESTA realizó todos los cálculos, operaciones, análisis y equivalentes necesarios que determinaron que el valor de los servicios que por este documento se contratan, durante todo el plazo de ejecución, corresponden a las sumas determinadas en LA PROPUESTA y establecidas en el presente documento.

Atentamente,		
Nombre y firma de	el Representante Legal	
C.C. No	Expedida en	